



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 22 de febrero de 2013

Expediente N° 8145/07

RES-D-EXA: 042/2013

VISTO:

La presentación efectuada a fs.168 por el Ing. Jorge Raúl Lescano, por la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, plazo que venciera el 30/03/12.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja extender el plazo de presentación del Trabajo de Tesis hasta el 30/12/2013, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.


LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/12/2013, para que el Ing. Jorge Raúl Lescano – D.N.I. N° 12.527.322 presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Jorge R. Lescano, al Dr. Carlos A. Cadena (Director de Tesis), al MSc. Rolando N. Salvo (Co-Director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.